



## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Contratación de servicio de charla sobre manejo del duelo dirigido a los colaboradores de la Superintendencia de Bancos.**

---

**Abril 2025**

### 1. Objetivos y alcance de la contratación.

Brindar a los colaboradores herramientas emocionales y psicológicas para enfrentar y gestionar procesos de duelo, ya sea por pérdidas personales (fallecimientos, rupturas, cambios importantes) o situaciones que generen impacto emocional significativo, con el fin de fortalecer el bienestar integral y promover un entorno laboral empático y resiliente.

### 2. Bienes y/o servicios requeridos con sus especificaciones.

- El servicio consistirá en el diseño y la impartición de una (1) charla presencial o virtual sobre el manejo del duelo.
- Estará dirigida a todos los colaboradores interesados de la Superintendencia de Bancos.
- La charla deberá tener una duración aproximada de 1.5 a 2 horas, incluyendo espacio para preguntas y respuestas.
- La charla será impartida en modalidad presencial en las instalaciones de la SB para 60 colaboradores y la misma será transmitida por TEAMS para el resto de la población de la institución.
- La SB se encargará de la transmisión virtual.
- El proveedor deberá adaptar el contenido a un enfoque práctico, con lenguaje claro, accesible y adecuado al contexto institucional.
- La charla deberá contemplar los siguientes ejes temáticos:
  - ¿Qué es el duelo? Tipos y etapas del duelo.
  - Cómo impacta el duelo en el ámbito laboral y personal.
  - Herramientas para afrontar el duelo de forma saludable.
  - Cómo acompañar a otros en procesos de duelo.
  - Recomendaciones para equilibrar emociones y productividad.
- Profesional del área de Psicología o disciplinas afines.

### 3. Documentos para presentación de ofertas.

Ítem	Descripción	Condición
1	<b>Formulario de Información del Oferente (SNCC.D.042)</b>	Subsanable
2	<b>SNCC.D.045 Currículo del personal profesional propuesto principal</b> junto a este formulario deberá de entregar certificados técnicos o título que lo acredite con las competencias adquiridas.	Subsanable
3	<b>Oferta Técnica</b> conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas y pliego de condiciones.	No subsanable
4	<b>Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) o cotización.</b> No deberá presentar ITBIS en este documento. Toda oferta económica presentada con ITBIS será descalificada sin más trámite, debido a que el oferente adjudicatario no facturará a la Superintendencia de Bancos con ITBIS, ya que la institución está exenta del mismo.	No subsanable

Firmado digitalmente por:

**Gabriela Martínez**  
Encargada De División

**Jennyce Abreu**  
Especialista Sr.



Documento firmado digitalmente por:

Gabriela Martinez (28/04/2025 AST), Jennyce Abreu Duarte (28/04/2025 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/sib/v/c239e786-131a-42ec-ad90-a1c83bb7453e>